



EGM

Parc Tecnològic Paterna

Plan
anual
de
actuación

Ejercicio 2023

Convenio marco

En virtud del articulado de la Ley 14/2018 de 5 de junio de la Generalitat Valenciana, se establece que para la creación de la EGM, es la administración local la que aprueba su constitución, sus estatutos, su plan de actuación y sus recursos, además de reservarse la capacidad de fiscalización, control y disolución. El convenio entre la EGM Parc Tecnològic Paterna y el Ayuntamiento de Paterna, que da sentido a la colaboración público-privada que remarca esta Ley, se ha establecido para un periodo de 20 años prorrogables.

Plan de actuación anual

Para la materialización del convenio marco, cada año se presenta al Consistorio el plan de actuación anual con las acciones concretas previstas para el vigente ejercicio. Es probable que algunas de estas iniciativas perduren en el tiempo y otras necesiten de un horizonte temporal mayor. En todo caso, el plan de actuación anual es una herramienta muy útil para que ambas entidades puedan llevar un seguimiento y control de la actividad realizada, tal y como establece la legislación vigente.

Funciones



Propias

Son las funciones establecidas en el artículo 6 de los Estatutos que rigen esta Entidad de Gestión y Modernización, conforme al artículo 6 de la Ley 14/2018 de 5 de junio.



Delegadas

Se trata de las funciones que son competencia del Ayuntamiento de Paterna y la EGM podría realizarlas según convenga para las dos entidades.



Operaciones previstas



7 ejes de actuación

1. Operaciones
2. Estratégico
3. Innovación
4. Movilidad
5. Sostenibilidad
6. Networking / Eventos
7. Comunicación

Todas las acciones nacen en su mayoría en este ejercicio, algunas de ellas se ejecutarán en este periodo, otras perdurarán en el tiempo, y otras se irán consiguiendo con un horizonte temporal mayor, pero sin duda cada una de estas actuaciones es un reto para todo el equipo de la EGM, que junto con el Ayuntamiento de Paterna abogaremos por su implementación, en aras de conseguir un área industrial avanzada que irá evolucionando con las nuevas tendencias que se impondrán y escenarios que se presentarán en el futuro.



1. Operaciones



Funciones de la EGM, art. 6 Estatutos	→	<ul style="list-style-type: none">• Gestión diaria de la entidad, de acuerdo con normativa vigente.
Gestión interna EGM	→	<ul style="list-style-type: none">• Administración• Seguridad• Gestión incidencias• Comunicaciones
Plan de seguridad	→	<ul style="list-style-type: none">• Implementación plan de seguridad.• Censo de seguridad.
Trámites EGM	→	<ul style="list-style-type: none">• Diligencia notarial actas desde inicio EGM.• Comisión de seguimiento anual.
Nueva sede EGM	→	<ul style="list-style-type: none">• Acondicionamiento planta 1 y otros.
SIG Industrial - LOKINN	→	<ul style="list-style-type: none">• Uso de plataforma Lokinn en versión avanzada.
Tótems	→	<ul style="list-style-type: none">• Esperando funcionamiento tercer tótem instalado por Consistorio.
Convenios	→	<ul style="list-style-type: none">• Institucionales• con empresas

2. Estratégico



Clasificación zona avanzada
Parque Tecnológico



- Paterna Municipio Industrial y estratégico.
- Esperando resolución IVACE.

Plan estratégico



- Definición propósitos entidad.
- Desarrollo objetivos y acciones.
- Implementación plan de acción



3. Innovación



Mapitec



- Recurso contra la AVI.
- Resolución propiedad intelectual.
- Pulir últimos retoques plataforma.
- Difusión y gestión de la explotación de la plataforma para concretar los acuerdos de innovación colaborativa entre empresas y entidades localizadas en el parque y fuera de él.

Gamificación



- Plataforma para promover la movilidad sostenible entre las empresas que forman parte del parque.
- Utilización y difusión de un ranking de empresas verdes.
- Últimos detalles plataforma.
- Presentación plataforma en Mesa movilidad.



4. Movilidad

Mesa de movilidad



- Desarrollo plan de movilidad anual de la entidad.
- Presentación plataforma de gamificación.

Plan director Infraestructura Verde



- Creación de un entorno más amable, saludable y sostenible, que sirva para el desarrollo de actividades de ocio y recreo, que permita los desplazamientos peatonales y en medios no motorizados dentro del parque.
- Lanzamiento encuesta para que empresas/trabajadores puedan dar su opinión sobre las zonas verdes/de recreo actuales y sus carencias para marcar la línea estratégica a seguir.

Gamificación



- Utilización y difusión de un ranking de empresas verdes.
- Presentación plataforma en Mesa movilidad.
- Testeo inicial de varias empresas. Early gamers y presentación ranking en semana movilidad de septiembre.

Movilidad interna



- Base bicis.
- Base patinetes

Estudio para aparcamiento



- Zona pinos enfrente del edificio central.

5. Sostenibilidad



Registro EGM en REVS



- Obtener calificación en Entidad Socialmente Responsable e inscripción en el registro

Memoria sostenibilidad EGM



- Elaboración memoria completa con indicadores necesaria para el registro.
- Solicitud ayudas RSC.
- Proyecto con Cátedra Empresa y Humanismo. *Cómo implementar tu estrategia de sostenibilidad alineada con los ODS*, consistente en unas jornadas de formación guiada para ayudar a las empresas a maximizar su contribución a los ODS.



Alineación ODS con indicadores



- Actualización ODS continua.
- Difusión permanente del cumplimiento

Obset	→	<ul style="list-style-type: none">• Difusión del proyecto junto con la Cátedra de Empresa y Humanismo.• Difusión y promoción marketplace empresas sostenibles• Búsqueda e inclusión empresas en marketplace.• Conseguir promoción de la plataforma y alojamiento en web Consellería Economía Sostenible.
Tecnocompromiso	→	<ul style="list-style-type: none">• Reforzar proyecto y difundir para una mayor colaboración de las empresas del parque.• Reforzar esta colaboración en eventos populares como paellas y carreras.• Aspanion
Mercado de proximidad	→	<ul style="list-style-type: none">• <i>De la Huerta al Parque</i>. Mercado de venta directa dels 'llauradors' de la zona / comarca en el parque un día al mes.• El objetivo es impulsar formas de producción sostenible, el apoyo a las personas que trabajan en nuestra agricultura local.
Plan de igualdad	→	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración
Comunidad Energética Local (CEL)	→	<ul style="list-style-type: none">• Convocar en abril

6. Networking / Eventos



Ciencia y Tecnología en Femenino



- Jornadas en noviembre con la participación de mujeres científicas y tecnólogas del parque y centros educativos de de Paterna para fomentar las vocaciones STEM





Tecnoforum 2023



- Proceso participativo de elección del tema de la ponencia tecnológica por parte de las empresas.
- Ponencia de una hora + kahoot!

Tecnocompromiso 2023



- Promoción vinculada a actos multitudinarios como paellas y carreras.

Paellas 2023



- Macroevento para 2500 personas.
- Evento networking por excelencia.
- Estrategia vídeos mejor equipo / team building etiquetándonos para conseguir seguidores.

Premios Obset



- Elevator pitch de "x" empresas, con presentador y votaciones.
- Gala de entrega de premios a los más votados.

Mercado de proximidad



- De la Huerta al Parque. Mercado de venta directa dels 'llauradors' de la zona / comarca en el parque un día al mes.
- El objetivo es impulsar formas de producción sostenible, el apoyo a las personas que trabajan en nuestra agricultura local.

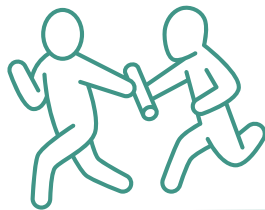


Desayunos empresariales



- Dar a conocer una nueva empresa, un nuevo proyecto, un nuevo producto o servicio, etc., en un acto breve y celebrado a primera hora de la mañana en nuestra sede.
- Bimensual.
- Primer desayuno 27 de abril con Begoña Pastor de Ángela. Versará sobre el estudio que han realizado para la Generalitat sobre el impacto que la normativa de sostenibilidad tendrá en el tejido empresarial valenciano en los próximos 3- 5 años.

Semana lúdico festiva (6/13 mayo)



- Carrera de relevos-teambuilding.
- Evento zumba / baile.
- Ligado con Tecnocompromiso para conseguir donaciones.

Ligas de fútbol



- Liga de fútbol entre empresas.

World Cleanup Day



- Unimos fuerzas para crear la mayor jornada de recogida de residuos de la historia.

Semana de la movilidad



- Día de la bici con Paterna.

Concurso tarjetas / adornos Navidad



- Adornos de Navidad reciclados.
- Posible jornada en la sede.

7. Comunicación



Plan de comunicación



- Reforzar la imagen de marca de la EGM
- Desarrollo estrategia para aumentar comunidad y fidelización.
- Compartir contenido creativo y de calidad, que llame la atención de usuarios y que aporte.
- Boletín mensual eventos y acciones.
- Evaluar y contabilizar resultados obtenidos.

Actualización continua web



- Formulario suscripción.
- Actualización noticias y eventos.
- Actualización fotos y contenido.
- Posicionamiento orgánico. SEO.
- Mejorar experiencia usuario.
- Implementar y difundir todas las plataforma de economía colaborativa.

Imagen corporativa



- Consolidación imagen de marca.
- Desarrollo cartelería

Ámbito de actuación

El artículo 2 de la Ley 14/2018 de 5 de junio establece el ámbito de aplicación de las áreas industriales situadas dentro del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

En el caso que nos ocupa, el ámbito de actuación de la EGM-VPT, es el área industrial denominada “València Parc Tecnològic” regulada por el Plan Parcial de ordenación de la actuación “Parque Tecnológico” de Paterna (Valencia).

Para profundizar sobre las características y servicios de esta área industrial, pincha en el siguiente enlace:

<https://www.lokinn.com/industria/parque-tecnologico-valencia>

-Fin del documento-